

---

## **Acta de la 4 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA**

El CD se reúne el 30 de mayo a las 10 Horas – Sala Eddy Rapoport, Laboratorio Ecotono

**Preside:** Dr. Esteban Balseiro (EB) director INIBIOMA.

### **Consejeros:**

Aizen, Marcelo (MA)

Cruz, Félix (FC)

Farji Brener, Alejandro (AFB)

Ibáñez Molina, Mora (MIM)

Raffaele, Estela (ER)

Souto, Cintia (CS)

Temporetti, Pedro (PT)

### **Temario**

1. Aprobación de designación de Ma. Julia Mazzarino y Patricia Satti como representantes de INIBIOMA en el Comité de gestión del compost, de la Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. EB
2. Propuesta de PNNH de creación de una Estación Biológica en Isla Victoria. EB
3. Prioridades regionales. Propuesta de INIBIOMA para ser presentadas en el CCT (reunión del 15 de Agosto) EB
4. Relevamiento sobre criterios de ocupación del espacio. ER y FC
5. Nota de solicitud para llamado a elecciones de representantes becarios en el CD de INIBIOMA.
6. Nota comité de bioseguridad. Adjunto nota

7. Nota solicitud a CONICET de la designación de San Martín de los Andes y Junín de los Andes como sede de INIBIOMA, Sede Lanin. EB
8. Establecer la participación de los integrantes de AUSMA y CEAN en el CD de INIBIOMA cada dos meses.
9. Propuesta de creación de comisión de cuidado y uso de animales de laboratorio CICUAL.

#### Propuesta de integrantes de INIBIOMA

10. Avances en la organización de la ocupación del espacio en el edificio nuevo del INIBIOMA. Luciana Ghermandi.
11. Avances en la discusión con el CD del CRUB sobre la distribución del espacio que se liberaría en los edificios del CRUB cuando los integrantes del CONICET ocupen el espacio del edificio nuevo. Luciana Ghermandi.
12. Colaboración de la Dra. Valeria Ojeda en la "Mesa Interinstitucional e Jurisdiccional por la Floración Masiva de la Caña Colihue 2018 – 2019" por pedido del CEAN y la APN. Valeria Ojeda.
13. Tratamiento de criterios de asignación de espacios para el nuevo edificio del instituto. Argumenta los mismos en la idea que cualquier decisión que se tome debería contemplar la diversidad actual de situaciones de los investigadores y becarios y no restringirla a marcos restrictivos, como por ejemplo si se pertenece o no a un grupo académico en particular. En resumen, su propuesta es que se le asigne a los grupos el 50% del espacio y el resto sea asignado a investigadores individuales y/o grupos de 2-3 personas. También cree conveniente que haya oficinas asignadas a becarios exclusivamente. Andrea Relva

## Sobre tablas

Se conversó sobre la nueva gestión en el Centro Científico Tecnológico y EB informó que la gestión del Dr. Víctor Cussac debería finalizar en agosto, y explica que los posibles candidatos elegibles pueden ser todos los directores y vicedirectores de los institutos que conforman el CCT.

Por otro lado, EB menciona que, de los 20 millones asignados para la obra del nuevo edificio, aún no se ha girado ninguna partida presupuestaria. Y la inauguración se estima que se realizará el primer semestre del año 2020.

- 1- Se aprueba por unanimidad la designación de Ma. Julia Mazzarino y Patricia Satti como representantes de INIBIOMA en el Comité de gestión del compost, de la Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- 2- Se aprueba por unanimidad la propuesta de PNNH de creación de una Estación Biológica en Isla Victoria.
- 3- EB explica sobre este punto e informa que la propuesta del CCT Patagonia Norte es establecer las prioridades regionales de los institutos que conforman el CCT, por ello se acuerda en presentar las prioridades regionales de las líneas de investigación de INIBIOMA. Se establece que se realizará una convocatoria por correo electrónico a todo INIBIOMA para que sugieran prioritarios regionales. Luego el CD hará, en base a las propuestas, una propuesta del INIBIOMA para su discusión en el CD del CCT Patagonia Norte.
- 4- 10, 11 y 13. Se discute sobre los criterios de ocupación que se establecerán en el nuevo edificio. Se decide relevar sobre los grupos de investigación. Se presenta Andrea Relva para la discusión de este punto y solicita considerar que el criterio de grupo sea más flexible para las personas que no tienen grupos de investigación. Luego de discutir las distintas posiciones, el Consejo Directivo de INIBIOMA resuelve que se relevará a todos los integrantes de INIBIOMA, y se les solicitará que envíen a [espacioinibioma@comahue-conicet.gob.ar](mailto:espacioinibioma@comahue-conicet.gob.ar) la siguiente información.

- 1- ¿Cuántos integrantes tiene su grupo? Detallar categorías: becarios, investigadores.
- 2- ¿El grupo estaría dispuesto a mudarse al nuevo edificio? (Por favor responder únicamente **Sí** o **NO**)

Los criterios de ocupación y crecimiento que se establecen y consensuan en el CD son los siguientes.

**Criterios de ocupación:**

- Los grupos de investigación se mudan completos.
- Los becarios podrán ocupar espacio en las oficinas junto con su grupo o bien ocupar un espacio en una sala común de becarios (habrá una por piso).
- Los laboratorios tendrán funciones específicas y serán de uso común. Las funcionalidades y detalles de funcionamiento serán discutidos con todos los interesados/ usuarios.
- Las oficinas serán de un mínimo de tres personas. Este número está dado por la existencia de ventanas (que no se pueden dividir). Cada espacio de oficinas posee 10 ventanas, por lo cual podrá haber oficinas de 3, 6 o 12 integrantes si los grupos lo solicitan o deciden. Los investigadores que no pertenecen a ningún grupo y deseen mudarse deberán compartir oficina con otro grupo.
- Ninguna persona podrá tener doble lugar de trabajo, es decir: en el edificio nuevo y en su antiguo lugar de trabajo.
- En el nuevo edificio habrá espacio permanente para alrededor de 80 investigadores/ becarios. Todos los lugares serán ocupados. O sea, no se contempla la situación de dejar "espacios vacíos" para el futuro crecimiento del grupo (e.g., pedido a futuro de becarios).

---

**Criterios de crecimiento:**

Los criterios de ocupación a futuro de nuevos becarios o investigadores (o sea, los criterios de asignación de espacio una vez ocupado el nuevo edificio) se definirán en una asamblea que reunirá a todas las personas que habiten el nuevo edificio una vez instalados. Se contempla la realización de asambleas en lapsos a decidir para ajustar/modificar/discutir los futuros criterios de crecimiento del nuevo edificio.

- 5- EB informa que los dos representantes de becarios, Sabina Shultz y Griselda Ignazi no poseen más becas doctorales de CONICET, de modo que dejaron de ser representantes en el CD. Por este motivo informa que solicitó autorización a la UNCo y a CONICET para realizar el llamado a elecciones.
- 6- El CD de INIBIOMA decide aceptar la designación de Mauro Passalia como reemplazo de Mariana Pueta en el Comité de Bioseguridad de INIBIOMA.
- 7- EB explica que acordó con los investigadores de INIBIOMA que se encuentran en Junín y San Martín de los Andes en solicitar a CONICET que ambos lugares sean una sede de INIBIOMA denominada sede Lanin. EL pedido se realizó a Liliana Sacco de la Dirección de Desarrollo y Gestión de Unidades Divisionales de CONICET y quedó para tratamiento de Directorio.
- 8- Se acuerda en que dada la distancia y el no financiamiento para el traslado, la participación de los integrantes de Junín y San Martín de los Andes en el CD de INIBIOMA se realizará cada dos meses-
- 9- EB informa que varias instituciones poseen protocolos de cuidado y uso de animales de laboratorio CICUAL. Explica que el **CICUAL** tiene como finalidad el cumplimiento de las normas y reglamentaciones para el cuidado y uso de animales de Laboratorio en el Instituto, pero propone ampliarla.

Se acuerda en que se realizará la convocatoria por correo electrónico a todo el Instituto y se creará un Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de *Laboratorio (CICUAL)* en INIBIOMA que tendrá como tarea revisar los protocolos. Hasta el 31 de julio se extenderá el

plazo para integrar la comisión, luego de esa fecha el CD evaluará a los interesados y los designará para integrar la comisión y realizar las revisiones correspondientes.

12- Valeria Ojeda informa que enviará al CD una nota con toda la información del proyecto que quiere llevar adelante con su grupo de Investigación en Salmonicultura y que refiere a la construcción de un laboratorio denominado LaCoPa.